

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
276	7 juke. 1967	Decreto	Apertura barberia y colocar rotulo luminoso	
277	7 juke. 1967	Decreto	Sustituir vehiculo por otro en parada taxis	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se resuelve en conceder licencia municipal a favor de D. Francisco Martínez Martínez para abrir un establecimiento dedicado al servicio de barbería apto para dos sillones, en la calle de Jersua s/n, esquina al Pedro el Grande de esta Ciudad. Colocar en la fachada un rótulo luminoso de medidas 60x50 cms. con la inscripción "Barbería Martínez", sin perjuicio del derecho de tercero y abiendo satisfecho los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación se resuelve en conceder licencia municipal a favor de D. Domingo Talls Canela para sustituir su vehículo marca Seat matrícula B-202.316 dedicado al servicio público de transporte de viajeros en

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
278	7 Nov. 1967	Decreto	Carent conductor auto-turismo	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

esta Ciudad por el vehículo marca Seat 1000 ma-
tricula B-286.399 de nueva adquisición, sin perjui-
cio del derecho de tercero y abiendo satisfacer los ar-
bitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenan-
za fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Se comprueba a lo propuesto por el Sr. Teniente
de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación
para en conceder carnet Municipal de conductor
de auto-Turismo a esta Ciudad a favor de
D. Jaime Surán Tallante, con domicilio en la
calle Ramiro Redesma s/n, sin perjuicio del de-
cho de tercero y abiendo satisfacer los arbitrios que
se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal
correspondiente.

El Alcalde,

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
280	7 Nove. 1967	Decreto	apertura establecimiento	
281	8 Nove 1967	Decreto	Instalar oficina caliente	

de
N
re
d
ce
l
m
d

de
N
J
n
c
d
d
a

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia Municipal a favor de la razón social Comercio y Gestión S.A. para apertura de establecimiento dedicado a la compra-venta de copes usados, sito en la calle de León n.º 13 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia Municipal a favor de D. José Flaqué Martí, para instalar una vitrina saliente de medidas 100 x 100 x 10 cms. para exposición de aparatos ortopédicos en la calle de Barcelona n.º 2.º 1.ª de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza